



INSTRUCTIVO N° 09/2023

DE: COMITÉ ELECTORAL DE LA UAJMS

A: JURADOS ELECTORALES

Ref. OBLIGACIÓN DE CUMPLIR SUS FUNCIONES

Fecha: Tarija, 13 de junio de 2023

Se recuerda a los **JURADOS ELECTORALES** designados para la elección de **Decanos (as) – Vicedecanos (as)** de las Facultades de: **Medicina, Ciencias Agrícolas y Forestales, Ciencias Integradas de Bermejo y Ciencias Integradas de Villa Montes** Gestión 2023 – 2027 que tienen la **OBLIGACIÓN DE CUMPLIR SUS FUNCIONES**, con carácter obligatorio, no pudiendo delegar su representación y responsabilidad de acuerdo a lo previsto en el **Art. 11 y Art. 14 del Reglamento Electoral** de la UAJMS. Asimismo, se hace saber que la designación de Jurados Electorales se encuentra publicada en el Portal Web de la Universidad.

Ing. Orlando Erazo Campos
PRESIDENTE
COMITÉ ELECTORAL
U.A.J.M.S. 2023

